

UCAB: Recuperación de escuelas y construir nuevas requiere al menos \$11 mil millones

El profesor Carlos Calatrava, director de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), conversó con el [El Ucabista](#) sobre la crisis en el sistema educativo venezolano, un hecho que se ha advertido desde hace varios años y que en 2022 volvió a quedar en evidencia.

Calatrava recordó que la mayoría de los alumnos –tanto de instituciones públicas y privadas– [no tienen los conocimientos necesarios en áreas claves como matemáticas y castellano](#), sobre la reciente resolución 029 del Ministerio de Educación, que redujo el número de horas de clases diarias que recibirán los alumnos de educación básica y media, entre otros temas.

[Carlos Calatrava](#) mencionó que un plan de recuperación de la planta física de las escuelas puede suponer al menos 11 mil millones de dólares y advirtió que el tema educativo no debe incluirse en las negociaciones políticas de México.

–¿Qué plan se podría poner en marcha durante este año para recuperar escuelas, superar problemas de aprendizaje y ausentismo, y cuánto podrían costar?

–Cuando nos referimos a un plan para la recuperación no solo de las escuelas, sino del sistema educativo venezolano completo, se requiere un abordaje lo más integral y lo más preciso que se pueda. En este sentido, recuperar las escuelas y construir las nuevas que requiere el país, justo para pasar de las 27.000 actuales a casi 45.000 de acuerdo a la población escolar proyectada para Venezuela, tiene un costo cercano a 11 mil millones de dólares. Esto es solo en planta física.

El retardo pedagógico y otros fenómenos que están ocurriendo asociados al aprendizaje de niños y jóvenes son consecuencia no solo de la realidad cierta del estado de las escuelas, sino también del terrible momento que vivimos los educadores como profesionales y como gremio. Es una época marcada por la ausencia de reconocimiento por parte de la sociedad, poco o ningún apoyo de la familia asociado con nuestro trabajo diario en las aulas del país, así como el deliberado olvido por parte de patrones y sindicatos del mejoramiento del salario y las condiciones de trabajo, en un contexto marcado por la emergencia

humanitaria compleja. Resolver problemas asociados a la enseñanza y aprendizaje requiere del educador, pero del educador respetado, motivado, consciente y totalmente respaldado.

Desde la Escuela de Educación de la UCAB seguiremos en nuestra empecinada línea de siempre, es decir, promover la formación de educadores de calidad en Venezuela, profundizar nuestra condición de espacio de formación inicial y permanente de educadores en calidad, así como sostener, profundizar e ir más allá de los llamados de atención sobre la marcha del sistema educativo y las opciones para su mejoramiento. Todo ello para aportar en la inagotable tarea de consolidar un sistema educativo en libertad, democrático y de calidad para todos los venezolanos.

—¿Qué implicaciones o efectos a corto o mediano plazo pudieran tener los cambios de horarios de clases, anunciados recientemente en Gaceta Oficial para estudiantes de educación básica y media?

—La Resolución 029 del 14 de noviembre limita los turnos de atención escolar a 5 horas diarias, con bloques de 80 minutos de clases en el caso de Educación Media.

A corto plazo, el cambio incluido en la Resolución 029 intenta resolver un problema administrativo que afecta a más del 80% de instituciones educativas de Venezuela con peligrosos efectos en el ámbito pedagógico. Con lo regulado por la Resolución se acaba, de facto, con el Programa de Alimentación Escolar y el desarrollo de actividades complementarias bajo el control, supervisión y resguardo de las escuelas. Esto es, de hecho, el reconocimiento de políticas educativas marcadas por la ineficiencia, la improvisación y el poco carácter estratégico.

A mediano plazo, conviertes sobre todo a los jóvenes de Educación Media, en figuras que, de poco a más, comenzarán a dejar la escuela como espacio de construcción de su personalidad, de su identidad y de su futuro. Al limitar el turno de atención escolar a cinco horas, dejas a más de cuatro millones de adolescentes —mayoritariamente mujeres— sin más nada que hacer en el día. Esta situación que, desde un punto de vista pudiera entenderse como vía para la colaboración al ingreso del hogar por medio de una incorporación muy temprana al trabajo, cerrará el sendero asociado a la construcción de ‘círculos virtuosos’ para salir de la pobreza. Condenas a los más pobres y pobres a eternizarse en su condición. A largo plazo, generas un país inviable.

Con información de TalCual